

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº 274

Joaquín Cortez
Presidente Comisión
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. : Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en la Ley Nº 18.046 y en la Norma de Carácter General Nº 364 de 05 de mayo de 2014 de la Comisión para el Mercado Financiero ---ex Superintendencia de Valores y Seguros--, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumple con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí S.A. (la "Sociedad"):

Con fecha 29 de abril de 2019, a las 16:30 horas, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la misma, adoptándose los siguientes acuerdos:

Uno.- La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Dos.- No distribuir dividendo alguno a los accionistas.

Tres.- Revocar el Directorio anterior, designando para el período estatutario correspondiente el siguiente Directorio:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Fernando del Campo García (Pdte)	Santiago García Cedrún
Carlos Antonio Kattan Said (Vice Pdte)	Bárbara Riffó Adriasola
Cristian Encalada Vidal	René Castro Ruiz
Miguel Ignacio Guerrero Gutiérrez	José Gabriel Cox Donoso
Juan Eduardo Vargas Peyreblanke	Ricardo Bachelet Artigues

Cuatro.- La designación de la empresa EY Audit SpA., como Empresa de Auditoría Externa de la Sociedad para el ejercicio 2019.

Cinco.- La designación del diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones sociales.

Seis.- Aprobar los acuerdos adoptados por el Directorio relativos a las operaciones relacionadas del período.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o absolver cualquier consulta sobre el particular, se despide atentamente,


Cristián Hernán Gallardo Carmona
Gerente General
Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí S.A.

Av. Isidora Goyenechea Nº 2800 Of.2401 Las Condes – Santiago Teléfono +56 223 55 68 34
Ruta 43 Km 34.5 Peaje Las Cardas – Ovalle Teléfono +56 53 242 71 00

Sacyr.com

